

DOCUMENTO RELATIVO A LA CONSULTA DE DATOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Convocatoria de subvenciones «SOIB Oportunidades de Ocupación para la mujer 2025-2028»

(Resolución del consejero de Empresa, Ocupación y Energía, y presidente del SOIB, del 12 de diciembre de 2024, por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones SOIB Oportunidades de Ocupación para la Mujer 2025-2028, BOIB nº 165 de 17 de diciembre de 2024)

1. Datos de la persona trabajadora contratada

Nombre y apellidos:		DNI/NIE:	
Teléfono		Correo electrónico	
Entidad contratante:			

2. Datos relativos a la consulta

De acuerdo con el punto 16.2 del anexo de la convocatoria **NO ME OPONGO** expresamente a que el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares acceda a la base de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, antes, durante y hasta doce meses posteriores a la finalización del contrato, para verificar que el contrato se ha formalizado y se ha cumplido la duración prevista, así como para poder liquidar la subvención y establecer las tasas de inserción de las participantes con la periodicidad que establece la normativa reguladora de los fondos con los que se financia el programa público.

(Municipio), a ____ de _____ de 20__

Firma de la trabajadora

Firma de la persona representante legal de la trabajadora menor o con discapacidad, si procede

Información sobre protección de datos personales

Los datos de carácter personal recogidas en este documento se integrarán al fichero de políticas activas de ocupación, del cual es responsable el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares, con la exclusiva finalidad de gestionar los programas y medidas de orientación, ocupación y formación enmarcados en las políticas activas de ocupación.

Finalidad del tratamiento: tramitación, gestión, control y seguimiento del procedimiento de subvención «SOIB Oportunidades de Ocupación para la Mujer 2025-2028»

Base jurídica: el consentimiento de la persona interesada, de acuerdo con el artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Responsable del tratamiento: Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB), con domicilio en la calle Gremio de Hortelanos, 11, 1.ª planta (Polígono de Son Ruiseñor), 07009 Palma.

Destinatarios de los datos personales: los datos de carácter personal pueden ser comunicadas a las personas interesadas en los procedimientos, a los organismos que realizan actuaciones de control de la actividad económica y financiera que corresponda, a la inspección de Trabajo y Seguridad Social, a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y en la Sindicatura de Comptes, así como a la Comisión y el Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas y la Oficina Europea de Lucha cuenta el Fraude (OLAF), la Oficina Nacional de Auditoría (OLA) y, cuando proceda, la Fiscalía Europea o cualquier otro para el seguimiento, control y evaluación que se establece a la normativa aplicable.

Cesión en terceros países: no está prevista la transferencia de datos en terceros países.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán el tiempo necesario por el cumplimiento de la finalidad para la cual se han pedido y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de su tratamiento. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental de la CAIB.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si se tercia, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondida en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La Delegación de Protección de Datos del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares tiene la sede a las Oficinas Centrales (calle del Gremio de Hortelanos, 11, Planta 2.ª, 07009, Palma, Islas Baleares).

La dirección electrónica de contacto es protecciondedatos@soib.caib.es